

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local una peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin descuento; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 13, 1.ª, Madrid.—Haldos y C., Escudillers, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.958

Restaurant del Casino.

Plato del día.

Lomo de cerdo á la jardinera.

Última novedad

NAIPES INSTRUCTIVOS

POR

D. Jaime Margarit y Vicents.

Bachiller en artes, y Maestro superior.

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender á leer, adquiriendo además conocimientos de geografía, geometría, historia natural, aparatos de física y otros objetos. Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuela.

Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

Biblioteca histórica

DE CARTAGENA

por Don Gregorio Vicent y Portillo.

TOMO I.

Hállase á la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.

Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7'50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo

Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.

Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

PATRICIO SÉIQUER

tiene el honor de participar á sus clientes que para fines de mes llegará á esta capital, procedente de París, Mademoiselle Isabelle con las últimas novedades para señoras

GINES PEREZ DE HITA

estudio biográfico y bibliográfico

POR

D. Nicolás Acero y Abad.

TOMO I.

Este tomo, encuadernado en rústica, consta de 560 páginas, buen papel é impresión, y seis fotografías de Laporta y Thomás, representando vistas de Mula y Lorca.

Hállase de venta en las principales librerías de Madrid y en el domicilio de D. F. Cáceres Plá, San Mateo 15, cuadruplicado al precio de siete pesetas, y ocho en provincias.

En Murcia, S. Cristóbal, 7.

Oficiala guarnecedora

Se necesita una, para la máquina, en el taller de calzados, calle de San Juan de Dios, núm. 8.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Cosmópolo.

LA PAZ DE MURCIA

Murcia y Albacete.

por D. Rodrigo Amador de los Ríos.

No ha muchos días que anunciamos á nuestros lectores desde las columnas de esta publicación, la aparición del libro con cuyo título encabezamos estas líneas. En el corto espacio de tiempo que media entre aquella fecha y la en que vé la luz pública este modesto trabajo, la obra del ilustrado catedrático de la Universidad Central ha merecido el favor del público, señal inequívoca del mérito intrínseco que en sí contienen el autor y su obra.

Pocos serán los españoles que desconozcan el nombre glorioso de Amador de los Ríos, una de las primeras figuras de la literatura española contemporánea; del hombre ilustre que durante su vida laboriosa produjo obras inmortales como la *Historia crítica de la literatura española*, la *Historia de los judíos de España* y otras mil que no enumeramos por no hacer interminable este trabajo. Pocos, muy pocos ignorarán tampoco, que D. Rodrigo Amador de los Ríos, hijo del ilustre académico, es digno sucesor de su padre, en el cátedra, en la literatura, en el Ateneo y en todas las lides científicas que hoy se debaten.

Buena prueba de cuanto llevamos

indicado, es el libro que acaba de publicar. Claridad en la exposición, acierto en el método, corrección y elegancia en el estilo, conocimiento exacto de los hechos históricos y gran erudición, tales son las principales cualidades que adornan el libro que nos ocupa. Lean, lean esta obra los que aman la historia del pueblo que les vio nacer, los que sienten latir en su pecho el sagrado amor á la patria y hallarán en ella mucho que aprender y que admirar. Sobre todo los que se dedican á la ruda cuando provechosa tarea de investigar la veracidad de los hechos realizados por el hombre en el tiempo y en el espacio hallarán en este libro un nuevo guía tan experimentado como provechoso y necesario.

Comienza la obra del Sr. Amador de los Ríos con un rápido estudio de los monumentos, restos de antiguas civilizaciones, que á manera de piedras millarlas señalan el paso de aquellos pueblos por la hermosa región que baña el Segura, á cuyas riberas acamparon las belicosas huestas de cartagineses y romanos, y cuyo fértil suelo fué objeto de la codicia del pueblo fénice.

Estadía luego, con la brevedad que le permite la falta de espacio, la naturaleza del país, sus costumbres, trajes, usos, estado de cultura, etc. etc. Pone feliz remate á la obra con un importante trabajo histórico en el cual examina detenidamente los hechos que han dado origen á nuestro pueblo, separando los que son rigurosamente exactos, de los que han producido la fantasía popular, inadmisibles en estos últimos tiempos en que la Crítica histórica ha pronunciado su veredicto en cuestión tan importante. Y bien merece consignarse aquí que el Sr. Amador de los Ríos ha acertado en la investigación de la verdad histórica de algunos hechos que permanecían ignorados de nuestros historiadores.

Tales son, por decirlo así, las líneas del cuadro en que el docto Profesor de Madrid, ofrece á los hombres estudiosos el fruto exquisito de sus profundos conocimientos en la Ciencia, que un sabio de la antigüedad llamó *la maestra de la vida*. Justo es añadir que dentro de esas líneas se encierran verdades de máxima importancia, sustentadas con argumentos solidísimos y defendidas contra los errores históricos, difundidos por desgracia en la única historia con que en la actualidad cuenta la ciudad de Lorca.

¡Ojalá que el libro de mi distinguido amigo Sr. Amador de los Ríos sirva de estímulo á algunos literatos lorquinos; personas competentísimas en estas materias. á fin de impulsarse á dar á la publicidad los muchos y valiosos conocimientos que poseen, adquiridos á fuerza de constantes y laboriosos estudios.

Para terminar, envío mi modesto cuanto sincero aplauso, al autor de la obra en cuestión, y al distinguido fotógrafo, nuestro querido paisano D. José Rodrigo, cuyos son las fotografías que ilustran el libro.

M. Jiménez de Cisneros.

(«Diario de Avisos» de Lorca).

Dice «El Día»:
«El capítulo de conferencias verificadas fuera de Palacio es algo largo; pero pondremos aquí solamente lo que nos parece que puede tener más interés».

Conferenciaron ayer el general Martínez Campos y el general López Domínguez; el Sr. Duque de Tetuán con el Sr. Romero Robledo, el Sr. Morot con el Ministro de Fomento, y el Ministro de Ultramar, los generales Sáenz y Dabán, el Sr. Marqués de Teveiga, con el Presidente del Consejo de Ministros.

Si después de tantas conferencias, no se hallan fórmulas de avenencia para todos, lo mismo para la derecha que para la izquierda, no sabemos á qué recursos podrán apelar los interesados.

—Un periódico dice que ayer conferenció con el presidente del Consejo el general López Domínguez, y varias diatribas de la mañana indican que á este general se le concederá en breve el tercer encorchado.»

Ayer fué obsequiado por sus dependientes, con una serenata y con motivo de sus días, nuestro amigo don Rafael Albaladejo. La banda de la Misericordia ejecutó muy buenas piezas de su repertorio.

Con este motivo y la excelente temperatura que se disfrutó, pasó mucha gente en el jardín de Santa Isabel,

é hizo ver sus mejores condiciones que el de Santo Domingo, para pasear, á pesar de que este último es más jardín y está mejor cuidado que el primero.

En Santa Isabel hay una docena de asientos, hay diferentes estilos para pasear, y siendo más reducida aquella plaza tiene 23 lucas. En Santo Domingo así no hay sitio para andar, no hay asientos, y en toda la extensa plaza no alumbra más que diez y seis farolas, resultando por el mayor espacio y menos alumbrao, que en Santa Isabel así es de día y en Santo Domingo no se perciben los balíos. Este paseo podía ser tan bueno como el primero; pero con los descuidos, pronto serán los dos otros ciales como lo eran antes de hacer los jardines.

Un brindis original.

En un banquete celebrado en París por la Sociedad francesa de Higiene, pronunció el profesor Peter el siguiente brindis:

«Voy á brindar—dijo—no solamente á la sociedad de higiene, sino á todos los higienistas que permiten al hombre vivir durante largos años sin enfermedades y hacen que los médicos se mueran de hambre. Nosotros, los médicos, vivimos por la intemperancia y las intemperias. La higiene, por el contrario, combate la intemperancia, los infusos que corresponden á los médicos, y los neuróticos, que concierne á los ingenieros y á los arquitectos. Pues bien, aun á riesgo de sacrificar nuestros intereses personales, brindo, señores, á los higienistas, esos señores que se suicidan!»

Y tenía razón: el médico vive y prospera, por un error social, con las enfermedades de la humanidad; luego el médico higienista, al difundir y popularizar las reglas para conservar la salud, atenta contra sus intereses. Feliz el día en que la sociedad armonice los servicios de los médicos de tal modo, que estos sean tanto mejor recompensados cuanto de más salud se disfruta en las poblaciones: todos ganáramos en ello.

Con tarjetas, personalmente y de otros modos, demostraron ayer algunos buenos amigos á nuestro director el gran aprecio que les merece.

A todos, y á sus compañeros en la prensa, los Sres. Blanco de Ibañez y Martínez Tornel, les queda agradecidoísimo por sus atenciones.

NOTICIAS

Copiamos del «Boletín de primera Enseñanza» de Gerona:

«Nuevo procedimiento.—El ilustrado profesor de Palamos, Sr. Margarit, ha ideado un ingenioso procedimiento por medio del cual se excita la curiosidad del niño haciéndole fijar la atención sobre varios objetos para estudiarlos de una manera entretenida y agradable; consiste en una colección de 48 naipes, en cada uno de los cuales aparecen dos ó mas letras y algunas figuras representando animales ó cosas que es necesario dar á conocer á los niños. Los grabados son de diferentes colores presentando un conjunto precioso que el niño contempla con placer y espera oír la voz del maestro para darse cuenta de lo que contiene cada naip, pudiendo, por su medio, transmitirle los primeros conocimientos de la lectura y nociones sobre la naturaleza, la industria y el arte.—La invención del Sr. Margarit es un verdadero juguete pedagógico, de gran aplicación en las escuelas de párvulos y puede también ser considerado como objeto de premio en toda clase de escuelas, pues á su elegancia reúne la circunstancia de ser instructivo por los rudimentos de ciencias que en el juguete existen. El Sr. Margarit está profundamente convencido de la utilidad de su trabajo, y dominado por esta idea y creyendo prestar un servicio á la enseñanza, ha hecho un gran sacrificio dándole á la estampa, pues ha tenido que verificar un desembolso considerable.—Tenemos la seguridad de que el trabajo del entendido y laborioso profesor será bien recibido y sus afanes justamente recompensados, por lo que enviamos nuestro sincero parabién.»

Trata el Sr. Canalejas de dotar de máquinas fotográficas á todos los presidios, para formar álbums de penados.

El día 22 fué muerto en Molina de una terrible pulmonada, el vecino de Alguazas Fernando Bravo Fernández, de 60 años, inferida por su vecino Manuel Rosauro Cánovas, de 18 años, de oficio pastor, el cual fué capturado á los pocos momentos por la guardia civil.

El director de la compañía formada en Londres para la construcción en Kensington, barrio de Londres, de una torre que supere en altura á la de Eifel, abre un concurso público, ofreciendo premios de 500 y 250 guineas á los mejores planos y dibujos que se presenten.

Según se manifiesta en el programa del concurso, la torre deberá tener una altura de 1,250 pies ingleses (380 metros próximamente).

Dice un colega:

«Con referencia al artículo que nuestro colega «El Noticiero» publicó el martes referente á la sesión del Ayuntamiento, podemos asegurar que el señor Marín Salazar indicó á algún compañero concejal que podría utilizarse con el Sr. Clementes, lo que dispone el art. 106 de la ley municipal, pero habiendo creído que era un arma poco noble no quería hacerlo.»

Como nuestro director celebraba ayer sus días, no pudo asistir á casa de nuestro amigo y compañero Sr. Albaladejo donde estaba invitado, y en donde fueron obsequiados con un buen refresco los amigos de dicho señor, pasando una velada muy agradable, amantizada con la presencia de muy bellas jóvenes.

El comandante militar de esta zona ha dado las gracias al Ayuntamiento por haber atendido su reclamación y acordado la realización de las obras necesarias en el cuartel de la Cárcel.

En la Escuela Normal de Alicante, ha verificado últimamente brillantes exámenes de revalida, para obtener el título de maestra de primera enseñanza superior la Srta. D.ª Ana Alarcón, de trece años de edad, que por sus conocimientos poco comunes, su natural despejo y superior inteligencia, ha llamado la atención del tribunal examinador.

La Srta. de Alarcón, que ha obtenido acta de sobresaliente en los ejercicios practicados, ha sido preparada para el examen por nuestro antiguo amigo el profesor de Cartagena D. José Ausejo.

En Cartagena se han tomado por aquella Alcaldía tan acertadas disposiciones para garantizar la salud pública, sometiendo el sacrificio de cerdos á la inspección mas rigurosa, que los vecinos en particular de los barrios extramuros y los vendedores de buena fé, han convenido en apoyar las disposiciones de la autoridad local de manera que sea imposible realizar ninguna clase de fraude.

Después de un periodo en que el sol ha permanecido limpio de manchas, estas han reaparecido, habiéndose observado una desde el 27 al 28 de Junio último, que no media menos de 43,000 kilómetros de diámetro, mas de tres veces el de la tierra.

Papel para envolver

Se vende una partida grande y se dará barato, calle de S. Cristóbal, 7.

Dice ayer «El Diario de Albacete»:

«Con motivo de ser hoy el santo del distinguido hombre público y eminente abogado Sr. D. Rafael Serrano Alcázar, sus amigos políticos y particulares de esta capital y su provincia se disponen á enviarle expresivas felicitaciones y valiosos regalos, figurando entre estos últimos dos preciosos jarrones de cristal de Bohemia que han estado expuestos en los elegantes escaparates del comercio de D. José Noguera.»

¡Desearnos muchas felicidades en este día al Sr. Serrano Alcázar.»

Ha sido declarado cesante el fiel de los consumos de Lorca nuestro amigo D. Lorenzo Castillo, empleado muy activo y muy entendido en el ramo. En su lugar ha sido nombrado el sargento del ejército D. José Mata Padilla.

El lunes se tomarán los dichos los jóvenes D. Ramón Servet y Magenis y la bella y distinguida señorita de Clemente Chápuli, cuya boda se realizará probablemente el 29 del presente mes, fiesta onomástica del padre de la contrayente, nuestro particular y muy querido amigo D. Narciso Clemente Vergara.

Han ingresado en el Hospital Jesús Osate Bailester, de oficio esquilador y Juan Sanchez Egea, de 26 y 42 años respectivamente, heridos en riña habida entre ambos.

El día 25 de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana, se celebrará la subasta de las ropas que se consideran necesarias para el Hospital provincial de San Juan de Dios de esta ciudad, en el año actual económico; cuyo acto se llevará á efecto en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial.

Rogamos el pago de la suscripción á los muchos que la deben y que ahorren viajes y reclamaciones enojosas al cobrador.

También rogamos el pago de las cuentas que se deben á nuestro establecimiento, pues sin cobrar no es posible pagar.

Unos de los cometas que durante el presente año se viene observando con el auxilio de los telescopios, el descubierto por Mr. Cks el 6 de Julio último, se ha dividido en cinco pedazos desigual s, fenómeno que hasta ahora no se había observado.

Se van ha empezar en la fábrica de tabacos de Alicante los ensayos de una labor de cigarrillos comunes, con peso de 800 gramos el millar y 30 por 100 de vena picada por un nuevo procedimiento. El mazo de 8 cigarrillos de la referida clase costará 5 céntimos de peseta.

El «Boletín oficial» publica la relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de la provincia naval de Cartagena, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército, por cumplir 19 años de edad en el próximo de 1890.

La oración de San José

que se ha de rezar en este mes después del Sto. Rosario, cuya devoción recomienda S. S. León XIII, se vende en la imprenta de este periódico á dos céntimos.

Anteayer falleció una niña hija de nuestro apreciable amigo D. Juan Quer.

Ayer tomó posesión en la Delegación de Hacienda, el aspirante de la sección de contribuciones D. Felipe Masa.

Ha pasado á informe de la comisión provincial el expediente promovido por D.ª Carmen Stárico, en solicitud de que se conceda los beneficios de colonia agrícola á la hacienda de su propiedad titulada Morianela, situada en el término de Abanilla.

El Ministro de Hacienda presentará en las primeras sesiones que celebren las Cortes, un proyecto reformando la vigente legislación del Timbre.

Se han recibido en la secretaria de instrucción pública, el título para la escuela de Zeneta, á favor de D. Miguel Sierra, y para la del Raal á favor de don Antonio Armunia López.

Mañana sábado se estrenará en nuestro Teatro de Roma la zarzuela *Zaragoza*.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad del Sr. D. José Gómez-Liez con su distinguida esposa, los que se hallan actualmente en Córdoba.

Se ha abierto el pago en la caja de primera enseñanza, del primer trimestre del año económico, á los maestros de Catasparra y Alcantarilla.

El proyecto de reforma de contribución industrial, fija como tipo de tributación el 5 por 100. El diputado Sr. Gil Fabra, de la comisión, presentará voto particular proponiendo el 4 por 100.

Hoy 25, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de S. Juan de Dios la novena de las ánimas, continuando todos los días á la misma hora.

El Ayuntamiento de Alcantarilla ha acordado satisfacer en diez anualidades el débito de 6,454 pesetas que tiene con la Delegación de Hacienda.

En la actualidad existen en la Casa de Misericordia de esta capital 237 acogidos y 163 acogidas que hacen un total de 400.

Esta noche se estrenará en Romea *La verdad desnuda*, obra muy aplaudida, original la letra de D. Carlos Arniches y nuestro amigo el joven b. Gonzalo Cantó.

La simpática señorita D.ª Emilia Villacampa se encuentra en Granada enferma de los bronquios y de una neurosis cardíaca, temiéndose tenga una lesión orgánica. Celebraremos su pronto restablecimiento.

La curación de la tisis.

El problema de la curación de la tisis uno de los mas áridos entre los que estaba llamado á resolver la Medicina moderna y uno de los mas interesantes para la humanidad, sin duda alguna es hoy afortunadamente un problema resuelto.

Los notables trabajos de investigación microscópica llevados á cabo en el extranjero, punto de partida en la resolución de tan importantísimo problema, véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden confirmatoria de un fallo de la Junta arbitral de Badajoz que declaró exigibles los derechos arancelarios de cuatro mulas y un caballo despachados en aquella aduana.

Guerra.—Reales decretos: Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Lugo y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército el general de brigada D. Pedro Ferrer y Ros.

Nombrando director subinspector de Sanidad militar del distrito de Andalucía al inspector médico de segunda clase don Juan Busteló y Sanchez.

Nombrando director subinspector de Sanidad militar del distrito de Burgos al inspector médico de segunda clase don José Noriega y Gómez.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, con destino de director subinspector del distrito de Castilla la Vieja, al subinspector médico de primer clase D. Antonio Población y Fernández.

Otro autorizando la realización por gestión directa de las obras necesarias en el hospital de Burgos.

Otros autorizando la compra directa de los materiales necesarios durante el actual año económico en las comandancias de Santiago de Cuba y la Trocha militar de Jucaro.

Gracia y Justicia.—Real decreto dictando reglas para la reforma arquitectónica de los establecimientos penales.

NOTICIAS GENERALES.

EL JOVEN DESCUARTIZADO.

Pocas son las noticias que podemos añadir á las ya facilitadas, porque tanto el juez señor Ocampo como el gobernador civil, se ocultan á las miradas de los periodistas.

Sin embargo, era anoche incesante el movimiento de la policía en el gobierno civil.

Hallábase en él las autoridades civil y judicial completando, según se dice, el sumario. Y desimos completando, porque de una de las declaraciones, que se estaban recibiendo, se esperaba la aclaración del misterio en que ha estado envuelto este horrible crimen.

Había, al decir de algunas personas, entre las declaraciones de cierto detenido contradicciones tan importantes y revoluciones tan amplias, que á las tres de la madrugada se creía casi seguro que hoy se podrían publicar los nombres de los verdaderos criminales.

Ante la Sección primera de lo criminal de la Audiencia de Valencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Pedro Porter, por el delito de paricidio, cometido el 4 de Mayo de 1886 en el pueblo de la Yesa, en cuyo término y partida de los Vallejos fué encontrado el cadáver de Pedro Pérez, suegro del procesado.

Practicadas por el juzgado las indagaciones oportunas, fué detenido como presunto autor del hecho, Pedro Porter, yerno del interfecto, dictándose inmediatamente auto de procesamiento contra aquel.

Llegada la causa al período de juicio oral, el fiscal de S. M., en su escrito de calificación, considerando el hecho de autos como parricidio, pidió para el procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, aspira á la absolución de su defendido, fundándose en su inculpabilidad.

La prueba testifical, no toda está de acuerdo respecto al hecho, notándose que algunos testigos se separan, en su última declaración, de las afirmaciones que dejaron consignadas en el sumario.

La embajada marroquí llegó ayer á Granada, siendo recibida por el capitán general del distrito, gobernador de la provincia y alcalde de aquella ciudad, cuyas autoridades acompañaron á los personajes marroquíes al hotel de la Alameda, en donde se hospedan.

El embajador y su séquito permanecerán todo el día de hoy en Granada, estando dispuesta su visita á la Alhambra.

El banquero de Madrid, señor Bacqué, ha estado expuesto á ser víctima de un timo.

Los señores Imbert, de Valencia, avisaron en carta certificada al señor Bac-

qué no reembolsara unos valores que enviaba, porque en su día dispondría de ellos la casa.

La carta era de fecha 14 del corriente, y en otra del día 17 se ordenaba al señor Bacqué hiciera entrega de los valores, que ascendían en 7.000 pesetas, á don Salvador Ríos, el cual se presentaría con otra carta.

Presentóse efectivamente el señor Ríos con carta de crédito, que no se hizo efectiva por sospechas acerca de su legitimidad.

Rogóse al portador que volviera, y se telegrafió inmediatamente á Valencia, encargando la ratificación de la orden; pero lo que recibió el señor Bacqué fué otro telegrama urgente negando que se hubiese expedido semejante orden, y aconsejando la detención del señor Ríos.

Apercibido, sin duda, éste del juego, no volvió á presentarse en casa del señor Bacqué, habiéndose comprobado que el papel y sobre timbrados, así como la firma de la casa de Martínez Imbert, eran falsificados.

Trátase en Valladolid, por un opulento industrial de aquella población, de establecer una casa de maternidad artificial, en la que la base primordial de alimentación para los tiernos infantes sea una preparación utilísima de reciente invento y de lisonjeros resultados, con lo que la mortandad en aquéllos se reduce grandemente, y los fondos provinciales obtendrán una economía bastante crecida.

El sistema podrá ser también utilizado por los padres de familia, quienes á poca costa podrán facilitarse una ama para sus hijos, que no les daría gasto ni molestia alguna.

Ha fallecido en San Antonio Abad á la edad de ciento seis años, una mujer llamada María Moreno Acosta, que deja cuatro hijos casados, seis nietos y dos biznietos.

Esta mujer se encontraba todavía fuerte y animosa.

En Granada ocurrió el domingo una sangrienta escena, en la que figura como protagonista un matrimonio.

Separado éste desde hace dos meses, efecto de los malos tratamientos del marido para con su mujer, ésta, falta de recursos, hubo de empeñar unas botinas de aquél.

Disgustaría seguramente al esposo esta resolución de su cónyuge, cuando se presentó en casa de su mujer, increpándola duramente y pidiéndole la papeleta de empeño; bajó la mujer de su habitación á dar la papeleta al marido, que aguardaba en el patio, y apenas la vió el esposo se abalanzó sobre ella, puñal en mano, infringiéndola dos heridas, una en la cara y otra en el pecho, próxima al corazón.

Un vecino de la casa, que apercibido de lo que sucedía corrió á separar al matrimonio é impedir que el marido acabase con la vida de su mujer, fué acometido también por éste, que le hirió en el pecho.

El vecino, una vez libre del agresor, que huyó, condujo en sus brazos á la mujer al hospital, donde ambos quedaron para su curación.

Un periódico de Córdoba da la noticia de haber sido envenenado en Aguilar el vecino de dicha población don Manuel Serrano Cardeno, sospechándose que los autores sean unos sujetos de Enguera, residentes en Bernia.

En una de las rampas que existen en San Sebastián en el muelle de Cayarriba fué hallado el cadáver de un sujeto llamado Juan Irizarri, natural de Berdio (Francia), de cuarenta años de edad y oficio carpintero, creyéndose que, como algo aficionado que era á la bebida, habría cometido algún exceso y perdido el tino por efecto del alcohol, tuviese la mala fortuna de caer al agua, pereciendo ahogado.

En Vigo circuló el domingo la noticia de haber naufragado, en la madrugada de aquel mismo día, fuera de las islas Cíes, un falucho de la Ribera, pereciendo ocho de sus tripulantes.

En Teulada se cayó el otro día desde el segundo piso de un almacén, por la abertura hecha en los techos para la subida de la pasa, la vecina de aquella villa Josefa Eru Signes, de sesenta años de edad, recibiendo tan graves lesiones, que falleció á los tres cuartos de hora.

La infeliz deja á su pobre marido, á quien mantenía con su escaso jornal, impedido en cama.

Estando cazando en un huerto de las inmediaciones de Ciudad Real un joven labrador, como no le saliera uno de los tiros que trató de disparar, comenzó á revisar el pie de gato y el cañón de la escopeta, con tan mala suerte, que cuando tenía el cañón en dirección á la barba, se le disparó el arma, penetrándole los perdigones en la cara y cabeza con destreza de un ojo y parte del cerebro, entre otras graves heridas que se produjeron.

Conducido al hospital, tuvo aun tiempo de declarar que no se culpaba á nadie del accidente, falleciendo poco después.

Una sensible desgracia ocurrió el lunes en una cantera próxima á Pasajes, donde se hallaban trabajando varios operarios.

Después de haber disparado unos barrenos, había quedado en la parte superior en muy malas condiciones de estabilidad una piedra, cuyo peso se calcula en veinte quintales próximamente.

El capataz ordenó que aquella piedra fuese derribada, y tres hombres procuraron inútilmente conseguirla á pesar de sus repetidos esfuerzos.

En vista de esta resistencia, creyeron no existir riesgo de un desplome inmediato y continuaron sus trabajos; á los pocos momentos su enorme peso había vencido las adherencias que la sujetaban y se desprendió con rapidez.

Debajo precisamente del sitio donde se hallaba trabajaban dos jóvenes obreros, que al sentir el desgaje huyeron con la rapidez que el caso requería.

Uno de ellos, Joaquín Orestolaza, joven de veintidós años de edad, creyendo sin duda que no estaba seguro en el sitio que se había colocado, volvió sobre sus pasos en ocasión que la piedra, cambiando de dirección al chocar en uno de los accidentes del terreno, fué á caer precisamente en el lugar donde se encontraba el operario, arrojándole y triturando por completo la cabeza del infortunado, que quedó sin vida en el momento.

El capitán del vapor Perez Gallós ha dado cuenta en Cádiz de haber hallado á pocas millas de Mazagán (Marruecos) un vapor con la quilla al sol.

El ministro de Marina ha llamado por telégrafo al jefe de la escuadra de instrucción, señor Carranza.

Ayer empezó á prestar servicio con S. M. la Reina regente, la marquesa de Martorell.

La Reina, acompañada de su nueva dama, pasó por la posesión, denominada La Zarzuela, perteneciente al real Patrimonio.

Ayer ofreció sus respetos á S. M. la Reina Regente el marqués de la Habana.

Ayer abandonó el lecho el señor Abascal.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de inspector de Sanidad del departamento de Cartagena, don Juan Acosta, á quien interinamente reemplazará don Antonio Ruiz Valdivia.

Para el cargo de director del Hospital Militar de aquella plaza, ha sido nombrado don Ricardo Olesio.

La viuda del barón Kolisch, famoso jugador de ajedrez, ha resuelto dedicar 20 000 pesetas para premios, que deberán distribuirse en dos torneos de ajedrez que han de verificarse en Viena: el primero, el año próximo en el mes de Abril y el segundo en 1894.

Dícese que además de la gran revista militar en honor del archiduque Alberto, que se efectuará en el campamento de Carabanchel, y en la que tomarán parte los regimientos de guarnición en Madrid y algunos de los cantones, se verificará otro día, en el mismo sitio, un simulacro ó maniobras militares, por la brigada de cazadores, las fuerzas de artillería de esta guarnición, y tal vez un regimiento de húsares.

En la mañana del 15 fué hallado cerca de La Guardia, debajo de una losa, el cadáver de una niña de cuatro años.

Créese que, jugando sobre la piedra, se voló ésta y la niña quedó debajo.

El visitador del Hospital Provincial de Madrid, señor Font, sospechando que la leche que se daba á los enfermos era adulterada, se presentó ayer para comprobar sus sospechas, y con efecto, en el lugar en que ordeñaban á las vacas halló enterradas cuatro latas de petróleo llenas de agua para mezclarla con la leche.

El señor Font dió cuenta de lo ocurrido al juez de Guardia.

S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel bajarán esta noche á la estación del Norte á esperar la llegada del Sud Expreso de París.

En el andén saludarán al duque de Edimburgo, que pasará por Lisboa; recibirán al archiduque Alberto y despedirán al duque de Montpensier, que saldrá para el vecino reino á asistir á los funerales del rey don Luis.

Podemos afirmar que en la visita hecha por el señor Montero Ríos á S. M. la Reina, la augusta señora ni habló de política ni hizo indicación alguna de ningún cargo al señor Montero Ríos.

La visita ha sido de pura cortesía, pues el señor Montero acostumbra siempre á ofrecer sus respetos á S. M. cuando sale de la corte ó regresa á ella.

Como una prueba de lo adelantadas que se hallan las gestiones para llegar á un acuerdo los señores Sagasta y Gamazo, se citaba ayer el hecho de que, según referencia autorizada, uno de los proyectos que primeramente se pondrían á debate sería el de la ley del timbre.

Recordarán nuestros lectores que en este proyecto de ley hay un artículo, el 64 si mal no recordamos, que establecía el gravamen del 1 por 100 en forma de timbre que debía imponerse á las facturas para cobro de intereses de los valores públicos.

Parece que, como resultado de las conferencias entre los señores Gamazo y Sagasta, para demostrar este sus deseos de satisfacer, dentro de los límites de lo posible, algunas de las aspiraciones del representante castellano, después de conferenciar con el ministro de Hacienda se convino en que se sometera á próximo debate, al reanudarse las sesiones de Cortes, el proyecto del timbre.

Los amigos del señor Gamazo se mostraban ayer satisfechos del giro que llevaba este asunto.

Tiénesse por seguro que el señor Salmerón (don Nicolás) concurrirá el día 29 al meeting republicano que se verificará por la noche en honor á la memoria de don José M. Orensé en el Circo-Hipódromo de Verano.

El señor Salmerón usará de la palabra en defensa de la inteligencia entre todos los republicanos.

El hijo de doña Luciana Borsino, procesado en Vigo por el suceso que ya nuestros lectores conocen, llegó á Pontevedra en la noche del sábado último, poco después de las once.

El viaje lo hizo en un coche particular, acompañado por dos guardias de Vigilancia.

Desde aquella hora hállase en la cárcel pública de Pontevedra, instalado en el patio general, lo que le tiene profundamente disgustado, pues quisiera, y ha podido con insistencia, una celda, por la que pagará lo que corresponda.

La comida se le sirve del hotel Mendez Núñez.

En todo el día siguiente al de su llegada, Vázquez Varela no probó bocado.

Ayer se ha firmado un decreto por el cual se establece que para ser ayudante de campo es necesario haber prestado servicio en activo durante dos años después del ascenso á oficial.

Se va á conceder prórroga hasta el 30 de Noviembre, para la adquisición de cédulas personales sin recago.

Subastas.—El 20 de Noviembre para la conducción del correo entre la oficina del ramo de Murcia y la de Mula.

—El 30 del mismo mes para la adjudicación de las obras de limpieza que falta ejecutar en la dársena de Moluedo, del puerto de Santander.

A pesar de las protestas de las instancias y de los recursos del farmacéutico de Torremolinos (Málaga), señor Luque y Moreno, ni el delegado, ni el gobernador, ni autoridad alguna ha logrado hacer cesar una farmacia que en aquella localidad parece existir fuera de las condiciones legales.

El último decreto sobre abono de sus haberes á los maestros de escuela, está produciendo resultados desdichados. Como en ese decreto se dice en su art. 7.º que no se dará orden de pago hasta los cinco primeros días del quinto mes, resulta que algunos pobres maestros á quienes por atrasos se deben cantidades

importantes, llevan trazas de no cobrar hasta Navidad, cuando la mayor parte de los Ayuntamientos tienen en caja una buena parte de sus haberes.

En la provincia de Cuenca, especialmente, la situación de esta benemérita clase es angustiosísima.

NOTICIAS POLÍTICAS.

CONSEJO DE MINISTROS.

La nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, es la siguiente:

El ministro de la Guerra presentó al Consejo el proyecto de presupuestos de su departamento para el año económico de 1889-90.

Después de unas observaciones del ministro de Hacienda, que fueron contestadas por el ministro de la Guerra, quedó aprobado dicho presupuesto, cuyo importe total no excede de lo consignado en el vigente.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo un proyecto de ley regulando el ejercicio de la gracia de indulto. Otro creando la hipoteca marítima; otro sobre el establecimiento de instituciones de penados y libertos; otro relativo al establecimiento de colonias agrícolas penitenciarias, y expuso algunas indicaciones acerca de las bases para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, estableciendo como reforma capital la de supresión de la segunda instancia, encomendando la misma á tribunales colegiados provinciales. Asimismo fueron objeto de examen para el Consejo los proyectos de decreto concernientes á la publicación de sentencias de los tribunales, reforma de la Dirección de establecimientos penales y del Cuerpo de funcionarios de los establecimientos penitenciarios.

A propuesta del propio ministro acordó el Consejo someter á la aprobación de S. M. un decreto nombrando al magistrado señor Garnica vocal de la Comisión de codificación y jefe de la nueva Sección de reformas legislativas, conservando carácter y su plaza de magistrado del Tribunal Supremo.

Los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia dieron cuenta de importantes comunicaciones recibidas de los funcionarios á sus órdenes, acerca de ciertos excepcionales hechos realizados por algunos eclesiásticos, desobediendo las pastorales de sus prelados y aun á veces las prescripciones del Código. Dignísimos prelados han corregido espontáneamente con el mayor celo tales extravíos, que pretenden encubrirse con el ejercicio de sagrados ministerios que el Gobierno ha respetado y aun protegido contra todo ataque, con arreglo á la Constitución del Estado.

El ministro de Marina dió cuenta de que el día 26 se hallará en Cádiz el crucero Navarra para conducir á Tanger al embajador extraordinario del emperador de Marruecos y su séquito. El propio ministro expuso al Consejo las instrucciones comunicadas á los dos oficiales de marina que han de valuar los perjuicios causados al propietario y tripulantes del laúd Miguel y Teresa, como base de la reclamación formulada.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente relativo á la ejecución de una sentencia de pena capital, dictada por un Consejo de guerra de Santiago de Cuba, sobre el cual se acordó pedir informes el capitán general de la isla.

El ministro de Fomento dió cuenta de las economías en el departamento de su cargo desde 1.º de Enero á la fecha, en virtud del nuevo proyecto de presupuesto.

El propio ministro leyó al Consejo informes técnicos acerca del estado ruinoso de algunas oficinas del ministerio de Fomento, y propuso los medios necesarios para desocupar esos locales, sin grave perturbación del servicio.

También dió cuenta de sus proyectos para la edificación rápida del nuevo edificio.

El ministro de Fomento dió cuenta de la reorganización administrativa del Instituto Geográfico y Estadístico.

El ministro de Ultramar, después de presentar y ser aprobados por el Consejo los presupuestos de Filipinas, sometió á deliberación de sus compañeros un expediente relativo á las necesidades de la isla de Puerto Rico, referente á la crisis monetaria.

Realmente después de tan amplios informes como los que da la nota oficial, poco queda que decir del Consejo de ministros.

La aprobación del presupuesto de Guerra originó alguna discusión entre el ministro de este ramo y el de Hacienda.

El señor González, en su deseo de lle-

gar á grandes economías, manifestó su creencia de que podría reducirse la cifra del ejército activo, pues no atravesando ahora circunstancias difíciles no parece necesario un contingente tan respetable. Manifestó el general Chinchilla que ya había demostrado no ser intransigente, que había llevado las economías hasta hacer una reducción en el importe de los servicios, y no del ocho por ciento como se había propuesto, sino el once por ciento, y que no podía hacer más. En cuanto á la reducción del contingente activo, el ministro dijo que él ni era terco ni adúlador del ejército, pero que no tomaba la iniciativa ni la responsabilidad de semejante medida en tanto que no fuera un acuerdo de todos los partidos.

Después de aprobar el Consejo los presupuestos de Filipinas presentados por el señor Becerra, dió éste cuenta del proyecto de decreto para remediar la crisis monetaria de Puerto Rico.

El señor Becerra presentó dos soluciones al Consejo. O entenderse con el Banco de Puerto Rico para el canje de la moneda, ó acudir ésta en la Fábrica de Madrid por cuenta del ministerio de Ultramar.

Aparté del nombramiento del señor López Chavarrí para el gobierno de Oviedo y los del señor Garnica y otro magistrado del Supremo para la comisión de Códigos, los ministros no dijeron una palabra respecto á nombramientos para altos cargos.

A las preguntas hechas al señor Becerra acerca del nombramiento de intendente de Cuba acordó que en efecto el Consejo había acordado la persona que pensaba proponer á S. M. la Reina, pero que no diría el nombre hasta que la Regente firmara el nombramiento, cosa que sucederá en el Consejo de hoy.

Los rumores que han circulado durante la noche, autorizados por la aquiescencia tácita de algún ministro al citarle el nombre del señor Urzaiz, permiten indicar casi con seguridad que este es el elegido.

También hay quien dice que se acordaron los nombramientos de los señores Vincenti y Nieto para las direcciones de Penales y Administración local respectivamente, pero nada puede asegurarse. Por mucho tiempo que tantos asuntos ocuparán á los ministros, es indudable que no invirtieron en ellos las cuatro horas que duró el Consejo, así es que puede asegurarse que el señor Sagasta dió cuenta á sus compañeros de gabinete de la conferencia tenida con el señor Gamazo, explicando las pretensiones de éste.

Conocidas por los ministros, hicieron algunos de ellos las objeciones que creyerón prudentes, no siendo la de menos importancia según se dice, la expresada en los siguientes términos:—

—Precisa conocer—dijo un consejero responsable—cuál sería la actitud del señor Gamazo (cuyo patriotismo y desinterés no pongo en duda) una vez que el Gobierno accediera á algunas de sus pretensiones, especialmente á la del impuesto sobre la renta. No es bastante prometer que no sería intransigente, pues lo que resultaría es que apareciendo el Gobierno si no vencido al menos convenido por el señor Gamazo, éste, á pretexto de sostener su bandera, estaría siempre dispuesto á continuar en su actitud de oposición económica, y por consiguiente nada habría adelantado el Gobierno en lo referente á la unión y concordia del partido liberal.

Los ministros, después de esto, acordaron dejar para otro día el tema, y se dió por terminado el Consejo.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: La animación política continúa; entreteniéndose el tiempo los hombres notables en celebrar conferencias más ó menos misteriosas, que luego son comentadas con fruición por los críticos que tanto se prodigan en los círculos.

Al presente los comentaristas versan sobre la conferencia última celebrada por los señores Gamazo y Sagasta, de que se hace depender todo el éxito de la política hispanista.

Las comisiones parlamentarias ya han comenzado sus trabajos. La que entiende en el proyecto de ley de administración y contabilidad del Estado, y que preside el señor Maisonnave, actúa el dictamen, secundando las indicaciones del ministro de Hacienda, quien desea que las Cortes aprueben cuanto antes el proyecto.

Se cree que la conferencia que celebró el Sr. Sagasta con el Sr. Puigcerver, está relacionada con los trabajos

de concordia que se realizan estos días en el partido liberal.

El general Martínez Campos conferenció largamente con el Sr. Gamazo. Este, probablemente, volverá á conferenciar con el Sr. Sagasta, después de celebrado el próximo Consejo de ministros.

Se ha dicho en un círculo político que no sería extraño que, aprobado que fuera el sufragio universal, quedarán en actitud de sumarse al partido conservador algunos elementos políticos de oposición, y que para este fin se observarían algunos síntomas desde los primeros días de la reunión de las Cortes.

De la conferencia que celebraron los señores Romero Robledo y El duque, se ha dicho que ambos coincidieron en hacer guerra sin cuartel al partido liberal, no importándoles por ahora quien ha de suceder al señor Sagasta en la administración del Estado.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Londres 24.—Todos los obreros de las minas de lord Londonderry situadas en el condado de Durham, se han declarado en huelga. Pasa de 3.000 el número de ellos y piden aumento de salario.

En otros distritos de Seaham y Raiton, se espera la huelga en proporciones alarmantes.

Berlin 24.—Los diarios rusos confirman que la conversación del tsar y Bismarck se limitó á dar gracias Alejandro al canciller por sus medidas de rigor contra los socialistas, y á rogar Bismarck al soberano ruso que cese en su campaña de agitación en los Balcanes por medio de agentes rusos.

El mariscal Molke patrocina decididamente la obra de unir la ciudad de Berlín con el mar del Norte por medio de un canal. Se ha nombrado una comisión de ingenieros que estudie en breve plazo el asunto.

París 24.—Existe el propósito de presentar un proyecto de ley según el cual se aumentan las condecoraciones para premiar el concurso á la Exposición Universal.

Anunciase la publicación del programa político de M. León Say, combatiendo á los radicales y á las derechas y pidiendo un gobierno moderado.

Se ha publicado una hoja foliosa combatiendo las declaraciones económicas del discurso del señor Crispi, en la que se dice que éste hizo dichas declaraciones ante la necesidad de negociar un empréstito en Inglaterra.

Roma 24.—La prensa ministerial acoge con fruición las declaraciones de monseñor Renan acerca de la partida del Papa.

Renan cree que el Papa puede aun continuar en su actitud durante algún tiempo, quedando como prisionero en el Vaticano, pero como no podrá recobrar su antiguo poder temporal mientras continúe la unidad del reino de Italia, su marcha de Roma puede considerarse como inevitable, á menos que se resignase á declararse súbdito del rey de Italia.

Praga 24.—La opinión pública en Austria-Hungría, está muy preocupada en éstos momentos con motivo de los asuntos de Bulgaria.

Se cree inevitable un cambio de situación en dicho principado adverso á la influencia austro-húngara que dominaba en la corte del príncipe Fernando.

Empieza la opinión á manifestarse disgustada con Bismarck y se pregunta con razón para qué sirve la alianza austro-alemana, si Alemania se desentiende por completo de la política de Austria-Hungría en Oriente.

Lisboa 24.—La iglesia de Belem donde se halla expuesto al público el cadáver del rey Luis, está constantemente invadida por el pueblo.

Se han presenciado escenas conmovedoras que revelan al intenso cariño que el pueblo sentía por su infortunado monarca.

Una mujer, pobremente vestida, estuvo arrodillada junto al feretro sin cesar de llorar, depositando una humilde corona de siempre vivas á los pies del ataúd.

Pasado mañana será depositado el cadáver en el panteón Real de San Vicente.

Berlin 24.—Mañana comenzará en el Reichstag la discusión del presupuesto, pero se considera imposible que pueda realizarse todo el programa de reformas anunciado en el discurso imperial leído por delegación del emperador por monsieur Boelticher. Los primeros proyectos que después de los presupuestos serán

sometidas á la sanción de la Cámara, serán el relativo al Banco imperial y el de las represiones socialistas.

París 24.—Han bajado á los pozos de las minas de Lens, más de 2.000 obreros de los 4.000 declarados en huelga. Se espera que en dos ó tres días quedará la huelga terminada.

Los huelguistas de Carvin, Courrures, Lievin y Crocours, están negociando con sus directores un arreglo definitivo.

Las tropas mandadas á los distritos mineros, han recibido órdenes de volver á sus guarniciones.

Corren rumores de que 400 obreros de Carvin se dirigen á Donai con intención de impedir que nadie trabaje. Témese una coalición. Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Boletín comercial.

Villalon (Valladolid).—Sin que podamos decir que las operaciones en trigo estén tan animadas como debiera, presenta, sin embargo, el negocio algún viso de actividad que le dan algunos comisionistas presentados en estos pueblos para hacer compras con destino á Barcelona.

Las efectuadas por ellos en estos días son 10 wagones á 35 rs. las 94 libras sobre wagón en la estación de Villada.

Además por parte de distintos fabricantes hay bastantes pedidos, pero la especulación se retrae á vender en vista de las cortas entradas que hay á los mercados, las cuales no aumentarán hasta que los labradores no hayan terminado sus faenas de sementera.

Siguen haciéndose ofertas á 35'50 rs. sobre wagón, pero los compradores no pasan de 35.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo á 32'50 y 33 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 20; lentejas á 38; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 120; salvado de primera á 15; idem segunda á 12; id. de tercera á 7.

Barcelona.—No ha mejorado en la actual situación de nuestro mercado, antes al contrario, la calma se ha acentuado más en todos los renglones, siendo muy escasas las ventas que se han realizado. Así, pues, no es de extrañar que los precios hayan declinado en algún artículo, como los azúcares y algodones y que en casi todos ellos se nota marcada flojedad.

Algodones.—Poco, muy poco se ha hecho en la semana transcurrida en clases del Americano, pues á pesar de haber declinado los precios, el consumo se retrae de comprar en espera de próximos arribos que se cree establecerán precios más bajos. A última hora entra el «Royal Prince» con 4.700 balas Savannah.

En Indias y Levantes apenas se espera, pues sus existencias son casi nulas.

Cotiza este colegio de corredores por partidas al contado y al consumo:

Nueva Orleans. good. midd. á 80'75 pesetas por 50 kilos; id. midd. fair. á 82; id. midd. 79'50; Charleston y Savannah fair. á 83; id. midd. fair. á 82; idem good. midd. á 80'75; id. midd. á 79'50; id. loow. midd. á 78'50; Souboujeac superior á 69; id. corriente de 67 á 68; Madras Tidniwily fully good. f. á 67.

Trigos del país.—Regular animación en las operaciones y siguen sostenidos: Cotizamos: Candaal de Castilla de 14 á 14'25 pesetas; de la Mancha de 13'37 á 13'50; jeja Mancha de 13'37 á 13'50; Aragón de 13 á 13'75, los 70 litros.

Trigos extranjeros.—Se han recibido 900 toneladas Brayla por «Stathatos» y 1.522 irka Berdianska por «Norróna» que ya venían realizados á la vela. Las existencias disponibles son muy reducidas, pero las operaciones son también escasas y únicamente las indispensables para cubrir las necesidades de la fabricación. Cotizamos sostenidos: Irka Berdianska de 14'50 á 14'75 pesetas y Marianópolis á 14'25 los 55 kilos.

Cebada.—Ventas regulares y precios sostenidos. Se detalla: la de la comarca de 6'50 á 6'75 pesetas; Urgel de 5'75 á 6; Canarias á 6'25 los 70 litros.

Harina.—Consumo encaimado y precios flojos al detall.

Primera Barcelona de 14 á 14'25 pesetas; segunda de 10 á 11'50; tercera de 5'50 á 8; por cilindro extra blanca de 16 á 16'50 pesetas, superfina id. de 14'75 á 15 y fuerza extra de 16 á 16'50, Castilla primera extra de 16 á 17 y primera superfina de 15 á 15'75, y Bnda-Pest núm. 3 á 00, y núm. 4 á 15'50, el quintal sia consumos.

Vinos.—No ha variado la situación de este importante artículo, pues en clases preparadas para Ultramar la calma es completa, y ocremos seguirá así, hasta que pueda disponerse de clases nuevas.

Seguimos cotizando las viejas con firmeza: para Cuba de 29 á 31 duros y para el Río de la Plata de 39 á 43, según marcas y á toda compra, la pipa á bordo.

Osorno (Palencia).—Se está vendimiando y se tiene por muy corta la cosecha.

Segue el negocio de cereales algún tanto animado, habiendo salido en la semana 10 wagones de trigo para la provincia de Santander, 4 de harina y uno de cebada con igual destino; 2 de salvado para Santander y uno de lentejas para Barcelona.

Hoy se ofrecen 4 wagones de trigo á 33'50 reales las 92 libras y pagan á 32; se han vendido dos á 32'50.

El tiempo de lluvias ha retrasado á los labradores y sin duda por este motivo las entradas en el mercado han sido sólo 100 fanegas que se pagaron á 32 rs. y 20 de cebada á 20 rs. fanega, quedando estos precios firmes.

Parades de Navarra (Palencia).—Llevamos buen tiempo para efectuar la siembra y los labradores aprovechan los momentos para verificar esta operación.

Los precios en el mercado firmes, entrando hoy unas 200 fanegas de trigo.

En partidas se ofrecen 400 fanegas á 33 rs. y solo se han hecho 200 á 32'50; algunos pagan á 32'75.

El vino se paga á 6 rs. el tinto y á 6'50 el blanco.

Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Trigo á 32'50 rs. las 92 libras; centeno á 17'50 rs. fanega; cebada á 16; garbanzos á 60; harina de primera á 14'50 reales arroba; id. de segunda á 14; idem de tercera á 13; salvado de primera á 5 reales fanega.

Valera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 31 á 32 rs. fanega; idem blanquillo á 31'50; id. rojo á 31; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 90; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 35; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 14 rs. fanega; idem de segunda á 10; id. de tercera á 8; idem cascarrilla á 6; echaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Pampliega (Burgos).—La cosecha de uva es mediana y además las lluvias impiden continuar la vendimia.

Trigo superior á 32 reales fanega; idem hembra á 30, idem caudal á 28, idem blanco á 27, idem rojo á 30, idem alaga á 27, idem común á 28, centeno á 20, cebada, de 17 á 18; yeros, de 22 á 23; lentejas á 42, alubias á 60; avena, de 10 á 11; garbanzos superiores á 130, idem regulares á 100, id. medianos á 90, muelas á 34, harina de primera á 14 reales arroba, id. de segunda á 13; idem de segunda á 13, id. de tercera á 12, idem de cuarta á 10, salvado de primera á 7 rs. arroba; idem de segunda á 6, idem de tercera á 6, cascarrilla á 5, echaduras á 13 rs. fanega.

Patatas á 3 rs. arroba.

Piedrahita de la Sierra (Avila).—Continúan los mercados poco concurrencios.

Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno de 19 á 20 id. id.; cebada de 20 á 21 id. id.; avena á 12 id. id.; garbanzos de 120 á 180 id. id.; titos de 46 á 50 idem id.; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14 id. id.; id. de tercera á 13 id. id. salvadillo á 8 id. id.; vino tinto de 10 á 11 rs. cántaro; idem blanco de 8 á 9 id. id.

La entrada de granos en el mercado muy escasa.

La cosecha de vino ofrece ser más corta que la del año anterior.

Puebla de Montalbán (Toledo).—Se ha verificado la vendimia resultando muy mediana cosecha, debido á las muchas palgas que tuvo la vid.

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 24 id. id.; cebada á 18 id. id.; barquilla á 32 id. id.; garbanzos de 100 á 120 id. id.; vino tinto á 15 rs. cántaro; idem blanco á 15 id. id.; idem de Zamora á 30 id. id.; huevos á 2 rs. docena; manteca de vaca en tripa á 4 rs. libra; patatas á 2 rs. arroba; carne de vaca, buey y ternera á 50 cénts. de peseta libra; aceite á 50 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite superior á 40 reales arroba; vino blanco á 10 rs. cántaro; idem tinto á 8; vinagro á 12; aguardiente anisado á 46; id. sin anisar á 34; es pírta de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata de 38 cuartillos.

Los vinos de la actual cosecha prometen ser superiores por la riqueza sacarina que acusan los mostos. Pesados éstos á una temperatura de 13º centígrados, dan los tintos 13º Beaumé y 12º los blancos, después de deducir un grado por razón de impurezas.

Hoy ha amanecido lloviendo, que vendrá bien para la sementera, castañas y patatas de la montaña.

Sigüenza (Guadalajara).—Los labradores se encuentran sembrando.

Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 18; algarrobas á 16.

Tiempo de lluvias perjudicando al viñedo bajo.

La sementera se hace en buenas condiciones y á la vez nos hallamos verificando la vendimia.

Cotización oficial del día 23

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 80	05	»
Idem id. pequeños...	76 75	90	»
Idem id. fin corriente	75 85	10	»
Idem id. fin próximo.	75 90	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 65	10	»
Idem id. pequeños...	77 70	»	05
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 30	»	»
Idem id. pequeños...	89 40	05	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 20	10	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	413 50	»	»
Compañía de Tabacos	109 00	»	»

Bolsin del día 23.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'81.
París, 75'43.
Londres, 75'15.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.....	Dineros, 25-68
Londres, á 8 d/v.....	25'94
París, á 8 d/v.....	francos 2'60
Burdeos, á 8 d/v.....	00,00
Marsella, á 8 d/v.....	00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	00,00
Génova, á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Albacet	0-25	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant	0-20	»	Málaga	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Alvila.	0-25	»	Orense.	0-25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-30	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao.	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Burgos	0-25	»	Santder	0-15	»
Cácers.	0-25	»	St. Cruz	0-25	»
Cádiz..	0-15	»	Tenef	0-35	»
Cartag.	0-15	»	Santiago	0-15	»
Castell.	0-25	»	Segovia	0-25	»
C. Real	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Córdoba	0-25	»	Soria...	0-30	»
Coruña.	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Cuenca	0-30	»	T. de la	0-65	»
Ferrol..	0-25	»	Reina	0-25	»
Gerona	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Gijón..	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Granad.	0-25	»	Tudela.	0-60	»
Guadal.	0-25	»	Valenc*	0-15	»
Harc...	0-25	»	Vallad.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Vigo...	0-15	»
Huesca.	0-25	»	Vitoria.	0-25	»
Jaén...	0-15	»	Zamor*	0-25	»
J. de F.	0-25	»	Zaragz*	0-15	»
León...	0-20	»			
Linares	0-15	»			
Lérida.	0-25	»			
Logroñ.	0-40	»			

